

enriquecidos y corruptos en el cauce de la institucionalización del nuevo Estado. Tengo la certeza de que la historia biográfica ahondará en los avatares y los entresijos de una vida vivida plenamente –la gnosis de Francisco José Múgica Velázquez–, que buscó concretar insistentemente, para México, el imperativo de la Revolución.

Verónica Oikión Solano

El Colegio de Michoacán

CARMEN-JOSÉ ALEJOS GRAU, *Una historia olvidada e inolvidable. Carranza, Constitución e Iglesia Católica en México (1914-1919)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, 628 pp. ISBN 978-607-301-135-8

Si bien el título *Una historia olvidada e inolvidable* no corresponde al contenido de este extenso estudio de Alejos Grau sobre la documentación que existe en los archivos vaticanos sobre las relaciones Estado-Iglesia católica de la época de Carranza, este extravío se corrige parcialmente con el subtítulo de la obra, que encuadra parcialmente el contenido a tratar: *Constitución e Iglesia Católica en México (1914-1919)*; sin embargo, hubiera sido más adecuado mencionar en algún sitio del encabezamiento que se trata de una investigación de los fondos documentales situados en el Archivio Segreto Vaticano, en el Archivio dell'ex-Congregazione degli Affari Ecclesiastici Straordinari y en la Bibliotheca Apostolica Vaticana sobre la situación en México entre los años 1914 y 1919. Por ello, un título que pudiera haber dado una mejor pista de lo que se iba a tratar podría haber sido precisamente *La situación de México a la luz de los informes llegados al Vaticano entre 1914 y 1920*, o bien, *La situación de México desde fuentes eclesiásticas vaticanas (1914-1920)*. Valga esta digresión para definir el campo estudiado en el libro que se va a presentar.

El trabajo de Alejos, no sabemos si pretendiéndolo o no, viene a completar un vacío histórico de fuentes eclesiásticas para el estudio de esta época, la del periodo preconstitucional y constitucional, esto es, todo el periodo carrancista. Ya anteriormente, utilizando

principalmente fondos vaticanos, Riccardo Cannelli había hecho algo parecido para documentar todo el periodo porfirista¹ y, un poco después, Paolo Valvo había hecho lo propio en relación con la época de la guerra cristera y los años inmediatamente anteriores² y, por más que habían sido publicados algunos estudios sobre la etapa de Carranza,³ no se había intentado agotar el tema ni escribir una historia de lo acontecido en estos años desde la óptica de las fuentes eclesiásticas.⁴

El libro, disponible en versión impresa y electrónica,⁵ consta de 628 páginas, incluidos el prólogo, la introducción y anexos, y está dividido en dos partes claramente diferenciadas: la primera compuesta por cinco capítulos en los que se aborda el mundo en los años de la revolución mexicana, la Constitución de 1917, la situación de los obispos exiliados (en ese momento, la mayoría), la singular personalidad del vicario general de la Arquidiócesis de México, Antonio Paredes, y, finalmente, el regreso a sus diócesis de los prelados expatriados. La segunda parte del libro está integrada por seis anexos que coinciden mayormente con los encabezados de los capítulos, aunque uno se dedica completamente al tema del regreso clandestino de los obispos de Guadalajara, Orozco y Jiménez, y de Zacatecas, Miguel de la Mora.

En el desarrollo histórico del libro se echa en falta un mayor contexto histórico, pero esto, que pudiera parecer un defecto, es, para el especialista, un mérito, pues le permite junto con la autora adentrarse más directa y rápidamente en el entramado de la documentación existente en los archivos vaticanos sobre esta época y desenmarañar de su

¹ Riccardo CANNELLI, *Nación católica y Estado laico*, México, INEHRM, 2012.

² Paolo VALVO, *Pio XI e la Cristiada. Fede, guerra e diplomazia in Messico (1926-1929)*, Brescia, Morcelliana, 2016.

³ Véanse Juan GONZÁLEZ MORFÍN, “Antonio de J. Paredes y el régimen carrancista: entre el colaboracionismo y el cisma”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 24 (2015), pp. 359-381; Laura O’DOGHERTY, “El episcopado mexicano en el exilio: 1914-1921”, en Hilda IPARRAGUIRRE, Massimo DE GIUSEPPE y Ana María GONZÁLEZ LUNA (eds.), *Otras miradas de las revoluciones mexicanas (1810-1910)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Juan Pablos Editor, 2015, pp. 257-282.

⁴ El mismo periodo, acudiendo también a fuentes vaticanas, es abarcado por un artículo publicado recientemente: Juan GONZÁLEZ MORFÍN, “La jerarquía católica y el carrancismo: una aproximación desde fuentes documentales eclesiásticas”, en *Signos Históricos*, xx: 42 (jul.-dic. 2019), pp. 68-105.

⁵ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5152/17.pdf>

mano muchas incógnitas. En ese mismo sentido, la selección de documentos que se encuentran en los anexos, 89 en total, varios de ellos traducidos desde sus idiomas originales, constituye también una fuente valiosísima de información que, por sí sola, hubiera valido la edición del libro. En ellos encontramos una gran cantidad de información inédita y que complementa la historia ya conocida y ayuda a entenderla mejor, desde la situación de hambruna que se vivió en varias regiones de México y que fue parcialmente mitigada por diferentes instancias internacionales, las epidemias de tifo y de influenza, las circunstancias en que floreció y decayó el Partido Católico Nacional, las diferencias existentes entre algunos prelados y, particularmente, entre el vicario general y el arzobispo de México, las dificultades para regresar al país de los obispos exiliados, hasta el entusiasmo con que veían algunos diplomáticos extranjeros la participación en las elecciones de 1920 de un partido de “ley y de orden”, auspiciado por algunos círculos católicos y conservadores. De especial interés resultan las actas de reuniones de cardenales en las que se discutían algunos problemas de México.

Una sección particularmente interesante, quizá por ser menos conocida, es el apartado IV del primer capítulo, en el que se aborda la interacción de un agente especial del gobierno de Carranza en Venezuela llamado Antonio Manero y el nuncio apostólico en dicho país, Carlo Pietropaoli. De las conversaciones habidas con Manero sobre lo que ocurría en México, llegaron muchos informes al Vaticano con noticias y apreciaciones sobre las motivaciones de Carranza tanto en su política exterior como en su trato con la Iglesia. De esa forma, pasaron por la Secretaría de Estado de la Santa Sede informes más ecuánimes sobre la situación que se estaba viviendo que aquellos procedentes de los obispos en el destierro que pintaban un panorama de lo más alarmante. Según estas noticias, derivadas de las conversaciones de Manero con Pietropaoli, los carrancistas “no niegan que se hayan podido cometer delitos, sacrilegios y profanaciones, pero dicen que han sido hechas por milicias aisladas incorregibles, y que por tanto no pueden imputarse al gobierno”. Al mismo tiempo, se hablaba de que “las disposiciones de Carranza son todas a favor de una política de conciliación”. Y, en relación con las leyes que limitaban la acción de la Iglesia, transmitía la opinión de Manero: “las leyes están en el papel, pero no fueron puestas en práctica”. Incluso, el agente carrancista había reafirmado,

antes de salir de Venezuela para proseguir su gira en otros países sudamericanos, que “el gobierno de Carranza estaba dispuestísimo a tratar con la Santa Sede sobre el conflicto religioso y a establecer relaciones diplomáticas permanentes con la misma”.

El capítulo segundo, dedicado a la Constitución, enumera una serie de protestas que en su momento se hicieron buscando que se modificaran algunos artículos que limitaban tanto la injerencia de la Iglesia en la educación como la atención pastoral de sus fieles y el ejercicio de algunas de sus funciones, al menos como era interpretado por los que protestaban. Quizá porque no haya habido otro material, pero este apartado se centra sobre todo en descalificaciones y juicios anticipados de lo que podría seguirse de algunos artículos constitucionales, así como en las dudas planteadas por los obispos, en ese momento todavía en el destierro, sobre criterios para la actuación de los católicos.

Un capítulo completo, el cuarto, se dedica a la figura, todavía poco conocida, del vicario general de la Arquidiócesis de México, Antonio J. Paredes, quien fuera figura clave para que en los momentos en que la mayoría de los obispos se encontraban en el destierro, el gobierno de Carranza encontrara un interlocutor que representara a la Iglesia católica. Además de unas sesenta páginas del capítulo cuarto, el libro le dedica otras tantas en un interesante anexo con documentos originales que, a pesar de su valía, tienden casi todos ellos a denigrar el papel adoptado por el vicario Paredes, acusado, entre otras muchas cosas, de colaborar con el régimen constitucionalista y de ser un factor que impedía el retorno de los obispos a sus diócesis.⁶

Mérito indiscutible de los anexos es brindarnos la posibilidad de leer la correspondencia privada de muchos de los principales actores y de personajes muy cercanos a éstos, pues nos da una visión más cercana a los acontecimientos. Así, el lector ratificará por medio de cartas originales los juicios que quizás ya había escuchado, como el del presidente estadounidense Woodrow Wilson sobre Carranza afirmando que “jamás había conocido a un hombre más difícil de tratar”,

⁶ Una visión complementaria sobre la figura de Antonio J. Paredes que contrasta algunos de los datos presentados en el libro de Alejos se encuentra en un artículo reciente: Juan GONZÁLEZ MORFÍN, “¿Un liberal al frente de la Iglesia católica en México? Antonio J. Paredes: tres apologías”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina*, 56 (2019), pp. 344-368.

o bien se enterará de hechos menos conocidos, como que en su libro *America and the World War*, el expresidente estadounidense Theodor Roosevelt “hace referencia a muchos asesinatos consumados en México contra sacerdotes y monjas”. Además, conocerá la diplomacia tras bambalinas, que siempre existió, por medio de la correspondencia directa entre muchos de los actores, principalmente eclesiásticos, pero también un buen número de políticos. Por todo esto, constituye una lectura indispensable para los historiadores que trabajan esta época y para los amigos de las reconstrucciones históricas a partir de fuentes primarias.

Por último, otro aspecto que se echa en falta en el libro son las conclusiones, tanto en cada uno de los capítulos e, incluso, en cada una las diferentes secciones, como al final de la obra. No obstante, por más que con frecuencia se extraña algún tipo de pronunciamiento o consideración final de la autora, no deja también esto de constituir una virtud tal vez no buscada, pues queda la opinión final a juicio del lector, sin mezcla de opiniones particulares que intentaran inclinarla hacia una conclusión predeterminada.

Juan González Morfín
Universidad Panamericana

MIRANDA LIDA, *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de Filología (1927-1946)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2019, 182 pp. ISBN 978-987-558-587-4

Después de una breve introducción, este libro se divide en cinco capítulos. En el primero Miranda Lida resume las circunstancias en que en 1922 se creó el Instituto de Filología en Buenos Aires, un ambicioso proyecto científico que supuso una colaboración estrecha entre Argentina y España. Así, por un lado, destaca los grandes contingentes de inmigrantes que desde mediados del siglo XIX llegaban al Río de la Plata, “[llamando] la atención de intelectuales, funcionarios y políticos acerca del problema de la lengua como elemento aglutinador para una población heterogénea” (p. 12). Mientras que, por otro, centra su atención en